



FE DE ERRATAS

CAS TEMPORAL N° 0170 - 2024 -SENASA - PUNO

Contratación Administrativa de Servicios de: Siete Analista intermedio en Sanidad Vegetal

Mediante el presente, se hace de conocimiento al público en general, sobre la siguiente fe de erratas a los resultados de la Evaluación curricular en la cual se consideró lo siguiente:

DICE:

(...)

I. TERCERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	CAMPOS QUISPE, ELVA	0.00	NO APROBADO/A
2	MAYTA MAMANI, MARITZA MARIBEL	0.00	NO APROBADO/A

(...)

DEBE DECIR:

(...)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	MAYTA MAMANI, MARITZA MARIBEL	32.00	APROBADO/A
2	CAMPOS QUISPE, ELVA	31.00	APROBADO/A

(...)

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/La postulante con la condición de **APROBADO** debe asistir a la **Entrevista Personal según detalle:**

Fecha: 16 de febrero de 2024.

Horario: 10:00 a.m

Modalidad: Virtual, a través de la sala de reunión siguiente:

Enlace para acceder: <https://senasa.zoom.us/j/87847955352?pwd=SFZiLzZ4d0dHekwrVIIYUDBnSXozQT09>

ID de reunión: 878 4795 5352

Código de acceso: 781564

Tomar en cuenta:

- El candidato para poder acceder a la sala virtual debe identificarse correctamente consignando: NÚMERO DEL CONCURSO (al cual postula), APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, así como portar su documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería (CE).
- Es requisito indispensable habilitar la opción de video en el aplicativo de video llamada y asegurarse que la cámara enfoque claramente su rostro durante toda la ejecución de la evaluación, con el fin de mantener las garantías de un correcto desarrollo. El audio podrá activarlo según las indicaciones. En caso no hacerlo, no podrá realizar la evaluación y tendrá la condición de NO APROBADO.
- En el caso el candidato/a no logre solucionar sus desperfectos en cuanto a la conexión internet, audio, micrófono y videocámara, el Comité de Selección, tiene la facultad de cancelar su evaluación, lo cual implicará la descalificación del candidato.
- La evaluación puede prolongarse un poco más del tiempo programado, se solicita mantenerse conectado hasta su admisión a la sala de reuniones. Es decir NO DEBE DESCONECTARSE.
- El/la candidato/a debe ingresar a la sala de reuniones virtual 10 minutos antes de la hora citada.
- Se recomienda leer la información contenida en las bases sobre las causales de descalificación.

La Molina, 13 de febrero de 2024.